



ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA MARTES 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 16:00 DIECISEIS HORAS, SE LLEVARÁ A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DE CABILDO, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

1

## ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de ayuntamiento de fecha 30 treinta de noviembre de 2016 dos mil dieciséis.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.

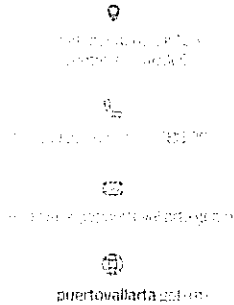
4.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la Regidora Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice formar una alianza de colaboración con la DRSE, Seguridad Ciudadana y Sistema DIF Municipal a fin de fortalecer las instituciones educativas en el Municipio en materia de seguridad y convivencia familiar con los padres, directivos y profesores. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; Y EDUCACIÓN.**

4.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, emita su voto a favor respecto del proyecto de Decreto número 26217/LXI/16 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco, que reforma la fracción V del artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.





El Puerto  
Que Queremos



**4.3** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la regularización de la Colonia Rancho Nácar bajo el procedimiento contemplado en el Decreto Legislativo 20920.

**4.4** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe celebrar convenio de compensación para adquirir la propiedad de un predio ubicado sobre la Avenida México en el tramo de carretera Mojoneras-Ixtapa con la finalidad de dar continuidad a las obras de mitigación de inundaciones en la Colonia Tamarindo y aledañas, así como poseer la propiedad sobre el tramo afectado por la propia Avenida México.

**4.5** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, la cual tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento autorice la priorización de recursos provenientes del Fondo Federal de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios para el ejercicio fiscal 2017.

**4.6** Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, la cual tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento autorice la aplicación del decreto número 26267/LXI/16 aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco, que tiene por objeto se aplique el descuento de hasta el 75% de descuento en recargos de las contribuciones municipales.

**5. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.**

**6. Asuntos generales.**

**7. Cierre de la sesión.**

